

Señor

J^{do} Diego Vergara L. en S. Theologia, y Com^{do}
de este con^{do} del x^{to} orden de N. S. de la m. r. con
de susivos. en cumplimiento del mandato
de v. s. copiado su dictamen sobre, en v. s. del
juicio de la o^{ra} p^{ra} ordamen hecho ala p^{ra} p^{ra}
toria de grammatica en 24 de corriente en la
Antigua Colegiat del sacro. i dice, q^{do} of^{do} f^{do}
Los han cumplido escatillimamente con las funci
ones, q^{do} se le encargaron, manifestando con g^{ra}
lucimiento, i estudio en su v. s. de la literatura
importante: debiendo questo sin co^{ra} p^{ra} en el
nuestro lugar, atendiendo a esto.
en segun do a p^{ra} p^{ra} i g^{ra} d^{ra} a d^{do} L. O Alonzo
Martinez, i declara a v. s. cumplido. al h^{do} h^{do} h^{do}
en este con^{do} la v. s. el mejor juicio de v. s. con

J^{do} Diego Vergara
Conde

22

